



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**ALFONSINA STORNI**

**PROGRAMA ANUAL**  
**-CICLO LECTIVO 2023 -**

Espacio Curricular: **FÍSICA**

Docente: TORANZO, JAZMÍN ARIELA

Curso: **1º AÑO**

**CONTENIDOS**

**Unidad N°1: LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO: La energía**

Concepto de materia, masa, trabajo, peso y volumen. Diferencia entre cambios físicos y químicos. Concepto de energía. Tipos de energía. Fuentes de energía: renovables y no renovables. Funcionamiento y uso de las energías renovables. Energía eléctrica y la energía hidráulica. Ruta de la energía eléctrica, uso racional de la energía eléctrica, eficiencia energética del hogar . Principio de conservación de la energía. Materiales conductores y aislantes de energía eléctrica. Pasos de método científico.

**Unidad N°2: LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO: Calor y temperatura**

Modelo de partículas. Estados de agregación de la materia. Cambios de estado. Diferencia entre calor y temperatura. Escalas de temperatura: grados celsius, grados fahrenheit, grados kelvin, etc. Instrumentos de medición de la temperatura. Efecto de dilatación y contracción. Transferencia de calor, conducción y convección. Materiales conductores de calor . La radiación.

**Unidad N°3: LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO: Fuerza y movimiento**

Concepto de fuerza. SIMELA. Unidades de medidas. Tipos de fuerza según su origen: eléctricas, magnéticas, gravitatorias, nucleares, de fricción. Instrumentos de medición. Vectores. Movimiento, características del movimiento, tipo de movimientos: curvilíneo y rectilíneo. Velocidad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación nos permite hacer un diagnóstico de los conocimientos previos de los alumnos y de los que van aprendiendo. Es formativa ya que es un proceso que nos retroalimenta, tanto a nosotros los docentes como a los alumnos. Nos permite relevar y obtener evidencia acerca



de la adquisición de conocimientos. Y no podemos negar que es sumativa, finalmente certifica el conocimiento que creemos el alumno ha logrado.

En relación a lo expuesto en el párrafo anterior es que, los docentes del área hemos fijado los siguientes criterios a la hora de evaluar:

- Trabajo diario en clase, el estudiante deberá mantener completa su carpeta de clase aún si hubiese faltado.
- Participación en clase, a través de la capacidad para efectuar observaciones, exponer conceptos, debatir ideas y dar ejemplos.
- Presentación de actividades en tiempo y forma, el estudiante debe respetar los plazos de entregas estipulados por el docente.
- Uso de vocabulario específico, el estudiante deberá incorporar vocabulario propio de la asignatura, tanto en las exposiciones orales como escritas.
- Inasistencias a trabajos prácticos o evaluaciones con nota, las instancias evaluativas escritas y orales serán avisadas con anticipación y son obligatorias, por lo que el estudiante deberá presentar al docente el correspondiente certificado médico o la justificación de los padres o encargados. En función de eso el docente determinará la forma de recuperación de ser necesaria.
- Respeto a sus pares y al docente, no se admitirá ningún tipo de falta de respeto. • Trabajo colaborativo, el estudiante no podrá realizar sólo, aquellas actividades que el docente ha solicitado que sean trabajadas de manera grupal, deberán repartirse tareas y asumir responsabilidades en pos del trabajo.
- Comprensión y seguimiento de las consignas, se tendrá en cuenta que el estudiante pueda distinguir y responder específicamente lo solicitado por la consigna y no que escriba textos con todo el contenido estudiado.
- Prolijidad y ortografía, el estudiante deberá corregir los errores de ortografía marcados por el docente
- Cumplir con el material solicitado por la docente, el estudiante deberá traer el material solicitado previamente por el docente ya sea para una actividad aulica o para realizar las experiencias de laboratorio
- El conocimiento de procedimientos y su correcta aplicación, el estudiante deberá justificar la resolución de ejercicios o situaciones problemáticas dejando por escrito toda fórmula o cálculo que realice.

Los instrumentos de evaluación varían en función de las actividades planteadas como estrategias metodológicas y nos permiten evidenciar el aprendizaje. Pueden emplearse interrogaciones orales o escritas en diversos formatos tales como preguntas cerradas, abiertas, de opciones múltiples, de ordenamiento, matrices de valoración con registro de

actuaciones en el aula, de resolución de situaciones problemáticas, de presentación de trabajos, etc.

### **Bibliografía sugerida para el/la estudiante**

- Ciencias Naturales 1. Editorial SM enseñanza secundaria.
- Ciencias Naturales Física. Primer año del ciclo básico. Ing. Roger Daniel Naish
- Átomo, Ciencias Naturales 7. Editorial SM enseñanza secundaria.
- Biciencia, Ciencias Naturales, ciencias sociales, Editorial SM enseñanza secundaria.
- Ciencias Naturales 7 EGB. Editorial Estrada secundaria.
- Ciencias Naturales 1. Editorial SM enseñanza secundaria.
- Ciencias Naturales 6. Editorial Puerto de Palos.
- Ciencias Naturales 8. Editorial Puerto de Palos.
- <https://es.khanacademy.org/>



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**ALFONSINA STORNI**

Villa Carlos Paz, 13 de Junio de 2023

Profesora  
Toranzo Jazmín  
Ariela